



GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL PARAÍSO LA 14
04 DE DICIEMBRE DEL 2024

N.º 023-WSAM-PRES-2024.

En la Parroquia El Paraíso (la-14), a los 04 días del mes de Diciembre del 2024, se constituyen en sesión ordinaria el Directorio del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 022-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Solicitar silla vacía al Municipio del Cantón El Carmen.
- 6.- Proyecto grupo vulnerable (costura).
- 7.- Tema ambulancia.
- 8.- Velada artística navideña.
- 9.- Aprobación en primera instancia de la proforma presupuestaria del año 2025 de acuerdo al art. 245 del COOTAD.
- 10.- Clausura.

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Están 5 vocales presentes, Lic. Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta, presente; Ing. Viviana Párraga Ayala Primer Vocal, presente; Sr. Ángel Mendieta Vera Segundo Vocal, presente; Tnlga. Pilar Tapia Cuji Tercer Vocal, presente y Lic. Winther Alarcón, presente, Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso La 14, en calidad de Secretaria Titular actúa Ing. Teresa Bonilla Mora que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE LIC. WINTHER ALARCÓN MOREIRA. Buenos días señora secretaria, señores Vocales; vamos a dar inicio a la presente sesión ordinaria, convocada para el día de hoy lunes 07 de Octubre del 2024, reitera la bienvenida a los señores vocales y siendo las 11:00 (once horas con cero minutos) se procede a leer el siguiente punto.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El Presidente toma la palabra manifestando que si hay algo más que agregar al Orden del día, interviene el vocal Ángel Mendieta que se aumente un punto más que sería el **DÉCIMO PUNTO**; Tema Análisis y resolución del desfile cívico, **DÉCIMO PRIMER PUNTO** sería **CLAUSURA**. El Presidente solicita a la secretaria que tome votación a la moción presentada por el Vocal Ángel Mendieta; **VOTACIÓN:** Vocal Lida Gavilanez Castro, a favor; Vocal Pilar Tapia Cuji, a favor, Vocal Viviana Párraga Ayala a favor, Vocal, Ángel Mendieta proponente, y Lic. Winther Alarcón Moreira a favor. El pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14), **RESUELVE. 020-WSAM-PRES-2024.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTÁ PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA, CON EL INCREMENTO DEL DÉCIMO PUNTO, EN EL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA.**

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 022-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Solicitar silla vacía al Municipio del Cantón El Carmen.
- 6.- Proyecto grupo vulnerable (costura).
- 7.- Tema ambulancia.
- 8.- Velada artística navideña.
- 9.- Aprobación en primera instancia de la proforma presupuestaria del año 2025 de acuerdo al art. 245 del COOTAD.
- 10.- Análisis y resolución del desfile cívico.
- 11- Clausura.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Toma la palabra el Presidente: mencionando a los señores vocales, que una vez leída el acta de la sesión anterior N°022-WSAM-PRES-2024 está a consideración de los vocales en aprobar el acta. Continúa el Presidente y mociona que se apruebe el Acta N° 022-WSAM-PRES-2024 de fecha 20 de Noviembre del 2024, conjuntamente con la Vocal Lida Gaviláñez Castro, Vocal Viviana Párraga Ayala, Vocal Maira Montesdeoca Zambrano y Vocal Pilar Tapia Cuji apoyan la moción presentada por el Presidente, la Secretaria se someta a votación la misma que es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- SOLICITAR SILLA VACÍA AL MUNICIPIO DEL CANTÓN EL CARMEN: El concejal llamo al señor presidente indicando que la fecha para reunirse con la alcaldesa es para el 11 de diciembre del 2024 el Presidente le manifestó que por compromisos adquiridos anteriormente no puede asistir a tan importante reunión deja en claro que los señores vocales pueden asistir e incluso se les puede delegar para que asistan a la alcaldía y traten temas que son de beneficio para la Parroquia si así lo consideran. Recalca que dentro de las capacitaciones en gestión pública que se están dictando en las oficinas del Gad Parroquial se planteó la posibilidad de solicitar la participación ciudadana por medio de la silla vacía que es un mecanismo para solicitar a la autoridad la atención en los pedidos realizados con anticipación para mejorar las condiciones de vida de nuestra comunidad, todos los pedidos realizados en las mesas de trabajo junto a los directores del Municipio y la Alcaldesa no han sido atendidos.

Interviene la vocal Pilar Tapia apoya la moción considerando que se ha enviado muchos oficios al Municipio solicitando firmar convenios que beneficien al desarrollo de nuestra Parroquia y al no tener respuesta positiva se debe utilizar lo que la ley nos permite el uso de la silla vacía como mecanismo de participación ciudadana.

Interviene el vocal Ángel Mendieta y manifiesta que es una de las personas que ha estado insistiendo para que se dé la reunión con la Alcaldesa, recalca que ahora que tenemos fecha no podemos asistir por compromisos adquiridos con anticipación y manifiesta que apoya la moción presentada por el Presidente de pedir la silla vacía a la brevedad posible.

Interviene la Vocal Lida Gavilanez da a conocer que como una moradora más de la parroquia le duele la negatividad por parte del Municipio y como Gad Parroquial siempre se ha buscado el bienestar manteniendo reuniones y no hay resultados que es lo más triste que es una parroquia que más aporta económicamente en el tema de impuesto apoya la moción de solicitar la silla vacía e ir preparados para solicitar lo que por ley nos corresponde.





Interviene la Vocal Viviana Párraga apoya la moción presentada por el Señor Presidente que se solicite el uso de la silla vacía, manifiesta que ha estado insistiendo al Municipio por la limpieza del parque al igual que la reubicación de los puestos de los vendedores informales.

Resolución: La junta en pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14) resuelve por unanimidad pedir la silla vacía como un mecanismo de participación Ciudadana.

SEXTO PUNTO.- PROYECTO GRUPO VULNERABLE (COSTURA). en este punto el presidente da a conocer que las maquinas están bajo custodia del GAD Parroquial y que el proyecto va encaminado para lograr sus objetivos propuestos.

SÉPTIMO PUNTO.- TEMA AMBULANCIA El Presidente da a conocer sobre el daño que tiene la ambulancia, debe ser revisada técnicamente pide a los vocales considerar un rubro para poder darle los mantenimientos correspondientes, además manifiesta que si la ambulancia está en esa circunstancia es por la corresponsabilidad del departamento jurídico de Prefectura como del Municipio que no se ponen de acuerdo con respecto a la adenda.

OCTAVO PUNTO.- VELADA ARTÍSTICA NAVIDEÑA. En este punto interviene la Vocal Viviana Párraga dando a conocer que esta todo coordinado para la velada artística navideña que se realizará en el parque central de nuestra parroquia, comunica que se logró bajo gestión junto a nuestra Reina instalar el árbol navideño el mismo que se será para que disfrute la ciudadanía en esta temporada navideña..

NOVENO PUNTO.- APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2025 DE ACUERDO AL ART. 245 DEL COOTAD.

Interviene el Presidente dando a conocer la resolución aprobada por la Ciudadanía con fecha 11 de noviembre del presente año adjuntado al final del acta.

El Presidente pide la intervención de la Ing. Mariana Zambrano Morrillo Tesorera del GAD Parroquial El Paraíso La 14.

Interviene la Tesorera Ing. Mariana Zambrano Morrillo dando a conocer el presupuesto he indica el antes con la Ciudadanía y después con la junta en pleno quedando de la siguiente manera:

ASAMBLEA CIUDADANA		
71.01.05.	Remuneraciones Unificadas	\$17.280,84
71.02.04.	Decimo Cuarto Sueldo	\$1.440,07
71.06.01.	Aporte Patronal	\$1.808,96
71.06.01.	IECE	\$86,40
71.06.02,	Fondo de Reserva	\$1.439,49
73.08.11.01	Convenio GPM adquisicion - acarreo de Material Petreo	\$21.169,00

PRIMERA INSTANCIA		
71.01.05.	Remuneraciones Unificadas	\$24.432,84
71.02.04.	Decimo Cuarto Sueldo	\$2.035,26





GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

5.1	EGRESOS EN PERSONAL		80.518,06	80.518,06
51.01	REMUNERACIONES BASICAS		57.288,00	57.288,00
51.01.05	Remuneraciones unificadas	57.288,00		57.288,00
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		7.994,00	7.994,00
51.02.03	Decimo tercer sueldo	4.774,00		4.774,00
51.02.04	decimo cuarto sueldo	3.220,00		3.220,00
51.05	REMUNERACIONES TEMPORALES		3.900,00	3.900,00
51.05.07	Honorarios	3.900,00		3.900,00
51.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		11.336,06	11.336,06
51.06.01	aporte patronal	7.347,00		7.347,00
51.06.01	IECE	400,00		400,00
51.06.02	fondos de reserva	3.589,06		3.589,06
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		6.000,00	6.000,00
53.05	ARRENDAMIENTO DE BIENES		6.000,00	6.000,00
53.05.02	Edificios, locales y residencias, parqueaderos, casilleros judiciales y bancarios (arrendamiento)	6.000,00		6.000,00
5.6	EGRESOS FINANCIEROS		2.500,00	2.500,00
56.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		2.500,00	2.500,00
56.02.01	Sector Público Financiero Interes	2.500,00		2.500,00
5.7	OTROS EGRESOS CORRIENTES		2.794,71	2.794,71
57.01	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES		888,00	888,00
57.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias Y Patentes	1.600,00		1.600,00
57.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS		1.906,71	1.906,71



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



57.02.01	Seguros	1.536,71	1.536,71
57.02.03	Comisiones Bancarias	370,00	370,00
5.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	13.180,00	13.180,00
58.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	13.180,00	13.180,00
58.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	13.180,00	13.180,00
58.01.01	Aporte 5 por 1000 CONTRALORIA	1.080,00	1.080,00
58.01.02	APORTE 3% CONAGOPARES	12.100,00	12.100,00
TOTAL GASTO CORRIENTE		104.992,77	104.992,77

7	EGRESOS DE INVERSION		
7.1	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$32.634,19	\$32.634,19
71.01.	REMUNERACIONES BASICAS	\$24.432,84	\$24.432,84
71.01.05.	Remuneraciones Unificadas	\$24.432,84	\$24.432,84
71.02.	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	\$3.416,07	\$3.416,07
71.02.03.	Decimo Tercer Sueldo	\$1.380,00	\$1.380,00
71.02.04.	Decimo Cuarto Sueldo	\$2.036,07	\$2.036,07
71.06.	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$4.785,28	\$4.785,28
71.06.01.	Aporte Patronal	\$2.627,86	\$2.627,86
71.06.01.	IECE	\$122,16	\$122,16
71.06.02.	Fondo de Reserva	\$2.035,26	\$2.035,26
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$231.178,65	\$231.178,65
73.01.	SERVICIOS BASICOS	\$3.000,00	\$3.000,00
73.01.04.	Energia electrica	\$2.000,00	\$2.000,00
73.01.05.	Telecomunicaciones	\$1.000,00	\$1.000,00
73.02.	SERVICIOS GENERALES	\$65.099,46	\$65.099,46
73.02.02	Fletes y Maniobras	\$2.000,00	\$2.000,00
73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	\$38.000,00	\$38.000,00
73.02.55	Combustibles	\$25.099,46	\$25.099,46
73.04	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$12.000,00	\$12.000,00
73.04.04.	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$2.000,00	\$2.000,00
73.04.05.	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación) Mantenimiento de Vehículo	\$10.000,00	\$10.000,00





GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

73.05.	ARRENDAMIENTO DE BIENES	\$3.600,00	\$3.600,00
73.05.02.	Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$3.600,00	\$3.600,00
73.06.	CONTRATACION DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	\$96.706,62	\$96.706,62
73.06.04	Fiscalizacion e Inspecciones Tecnicas	\$4.500,00	\$4.500,00
73.06.05	Estudios y Diseños de Proyectos	\$1,00	\$1,00
73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios - CONVENIO GPM PLANTA DE ABONO Y LEVANTAMIENTO PLANIMETRICOS	\$39.500,00	\$39.500,00
73.06.12	Capacitacion a Servidores Publicos	\$3.000,00	\$3.000,00
73.06.13	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	\$49.705,62	\$49.705,62
73.06.13.01	Proyecto Entrenando Valores (3 TECNICOS)	\$10.000,00	\$10.000,00
73.06.13.02	Proyecto Huertos de Esperanza (TECNICO)	\$1,00	\$1,00
73.06.13.03	Grupos Prioritarios (Sector Vulnerable)	\$39.704,62	\$39.704,62
73.07.	EGRESOS EN INFORMATICA	\$3.500,00	\$3.500,00
73.07.02.	Arrendamiento y Licencias de Uso de paquetes informaticos	\$1.500,00	\$1.500,00
73.07.04.	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$2.000,00	\$2.000,00
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	\$43.472,57	\$43.472,57
73.08.03	Lubricantes y Aditivos	\$3.000,00	\$3.000,00
73.08.04	Materiales de Oficina	\$3.500,00	\$3.500,00
73.08.05	Materiales de Aseo	\$1.500,00	\$1.500,00
730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$500,00	\$500,00
73.08.11.	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$12.972,57	\$12.972,57
73.08.11.01	Convenio GPM adquisicion - acarreo de Material Petreo	\$11.970,57	\$11.970,57
73.08.11.02	Contraparte Materiales Con INBAR Proyecto BAMBOO	\$1,00	\$1,00
73.08.11.03	Convenio Mantenimiento Espacios Publicos	\$1,00	\$1,00
73.08.11.04	Convenio CLUB ROTARIO - Materiales de Construccion	\$1.000,00	\$1.000,00
73.08.13.	Respuestos y Accesorios (Vehiculos)	\$22.000,00	\$22.000,00
73.14.	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	\$3.800,00	\$3.800,00
73.14.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	\$800,00	\$800,00
73.14.07.01	Compra de equipos de oficina	\$800,00	\$800,00
73.14.08.	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios	\$3.000,00	\$3.000,00
73.14.08.01	Elaboracion de Himno a la Parroquia	\$3.000,00	\$3.000,00



gadparroquialeparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquia La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec

TS

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



7.5	OBRAS PUBLICAS	\$296.137,83	\$296.137,83
75.01.	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$296.137,83	\$296.137,83
75.01.05.	Transportes y vías	\$10.001,00	\$10.001,00
75.01.05.01	Convenio GAD Cantonal Doble Riego de las Calles	\$1,00	\$1,00
75.01.05.02	Obras de Emergencias	\$10.000,00	\$10.000,00
75.01.07.	Construcciones y Edificaciones	\$286.136,83	\$286.136,83
75.01.07.01.	Cancha de Usos Múltiples Convenio GAD Cantonal	\$1,00	\$1,00
75.01.07.02.	Cementerio Convenio GAD Cantonal	\$1,00	\$1,00
75.01.07.03	Convenio GAD Cantonal (señalética)	\$1,00	\$1,00
75.01.07.04	Convenio Tripartito Mejoramiento Instalación M.S.P. de la Parroquia EL Paraíso La 14	\$1,00	\$1,00
75.01.07.04	Construcción de Casa Parroquial	\$286.132,83	\$286.132,83
7.7	OTROS EGRESOS DE INVERSION	\$8.000,00	\$8.000,00
77.02.	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS	\$8.000,00	\$8.000,00
77.02.01	Egresos para contratos de seguros personales propiedades y otros (SEGUROS)	\$5.000,00	\$5.000,00
77.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	\$3.000,00	\$3.000,00
8	EGRESOS DE CAPITAL		
8.4	BIENES DE LARGA DURACION (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO)	\$2.001,00	\$2.001,00
84.01.	BIENES MUEBLES	\$2.001,00	\$2.001,00
84.01.03	Mobiliarios	\$500,00	\$500,00
84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos (CAMARAS DE SEGURIDAD GAD PARROQUIAL)	\$1.500,00	\$1.500,00
84.01.08	Equipos, sistemas y paquetes informáticos (SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA)	\$1,00	\$1,00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		
9.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$29.571,43	\$29.571,43
97.01.	DEUDA FLOTANTE	\$29.571,43	\$29.571,43
96.02.01	Al Sector Público Financiero	\$29.571,43	\$29.571,43
TOTAL INVERSION		\$599.523,10	\$599.523,10
TOTAL GASTO CORRIENTE		\$104.992,77	\$104.992,77
TOTAL PRESUPUESTO		\$704.515,88	\$704.515,88

DÉCIMO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL DESFILE CÍVICO. El Presidente interviene que antes de dar su criterio primero quiere escuchar a los vocales: Toma la palabra la Vocal Lida Gaviláñez Castro recalca que en el desfile se trató que saliera bien, pero sin embargo los docentes que estuvieron en la





GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

Comisión Cívica manifestaron no poder realizar el trabajo por inconveniente con el Rector de una Institución que no supo aceptar la coordinación de la comisión Cívica por tal motivo propone que para el próximo año se contrate un personal para que coordine el desfile cívico además realizar con los Directores y Docentes un reglamento donde se estipule cláusulas de prohibiciones con respecto a la participación de las Instituciones Educativas para aplicarlo el próximo año.

Interviene el Vocal Ángel Mendieta; da a conocer que no estaba de acuerdo que los carretones se quedaran fuera del parque y que los Municipales no ayudaron el 100% para poder sacar, refuerza la moción presentada por la Vocal Lida Gavilanez en contratar personal para que ayuden en el desfile y realizar el reglamento.

Interviene La vocal Viviana Parraga dando a conocer que con respecto a la reubicación de los comerciantes el Municipio no le importo de la festividad de la Parroquia, apoya la moción presentada por la Vocal Lida Gavilanez de contratar personal y realizar un reglamento.

Interviene la Vocal Pilar Tapia dando a conocer que eran las 9am no llegaban los delegados de la comisión cívica para organizar los bloques que por este motivo toco organizar las Instituciones educativas que llegaban con la Ing. Liz Pinargote para ir ubicándolas.

Interviene el Presidente dando a conocer que todas las falencias que hubieron en el desfile fue por causa del Gobierno Municipal, con respecto al cuerpo de bomberos del Cantón El Carmen se reunió con ello realizo la gestión para que prestara el cabo y así como llego el cabo se fue, nunca lo utilizaron nadie se quiso ensuciar las manos, ni los Municipales.

El Presidente da a conocer que hay que realizar la reunión ya que es un acuerdo que se dio en las oficinas del GAD Parroquial con anterioridad, pide realizar un borrador para el reglamento y llevar la propuesta a la sesión con los diferentes Directores de las Instituciones Educativas. Está de acuerdo en buscar personas de seguridad para que ayuden en el desfile y así descongestionar las vías.

Conclusión: por decisión unánime de la junta parroquial resuelven para el próximo año contratar el personal para la ayuda en el desfile y además realizar un reglamento.

DÉCIMO PRIMERO PUNTO- CLAUSURA: Sin más que tratar se dió por clausurada la sesión a las 12:00 p.m. Para mayor constancia firman.


Lic. Winther Santiago Alarcón Moreira
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PARAISO LA 14


Lic. Lida Johana Gaviláñez Castro
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Ing. Martha Viviana Párraga Ayala
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Sr. Ángel Ramón Mendieta Vera
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Tnlga Rosa del Pilar Tapia Cuji
TERCER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL



Certifica:


Ing. Teresa Bonilla Mora
SECRETARIA